



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

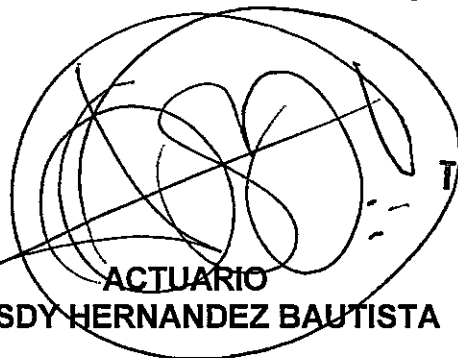
JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTI-
ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA

EXPEDIENTE: TET-JDC-04/2023.

ACTOR: PEDRO ROJAS GUZMÁN,
GABRIELA ROJAS PÉREZ, VALERY
GUZMÁN LIRA, EDMUNDO PÉREZ
ROMERO Y NOË CORONA GARCIA,
EN SU CARÁCTER DE SINDICO,
PRIMERA, SEGUNDA, TERCER Y
QUINTO TITULARES DE LAS
REGIDURÍAS DEL AYUNTAMIENTO
DE TENANCINGO, TLAXCALA.

AUTORIDAD SEÑALADA COMO
RESPONSABLE: PRESIDENTA
MUNICIPAL Y TESORERA DEL
AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO,
TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, en diecisiete de marzo de dos mil veintitrés-----
con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha catorce de
marzo del año en curso, dictado por la Mtra. Claudia Salvador Angel, Magistrada
Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las trece horas con trece
minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica a los
actores, a las autoridad responsable y a todo aquel que tenga interés,
mediante cédula que se fija en los ESTRADOS de este órgano jurisdiccional,
anexando copia impresa del mismo constante de dos fojas útiles. DOY FE


ACTUARIO
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

